

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
AREG S.A**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Cantón Quito a los 24 días del mes de marzo de 2016 en las oficinas de la empresa INMOBILIARIA AREG S.A. ubicadas en las calles Francisco Robles 000567 y Juan León Mera encontrándose presentes los señores Luis Hernán García Albuja, Liduvina Magdalena García Albuja, Rocío Clemencia García Albuja y Juanita del Carmen García Aguilar, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías por unanimidad resuelven instalar en Junta Universal de socios para tratar de los siguientes puntos del orden del día del que deberán encontrarse plenamente informados:

1. Análisis del movimiento que ha mantenido la Compañía al año 2015
2. Aprobación de los Balances año 2015

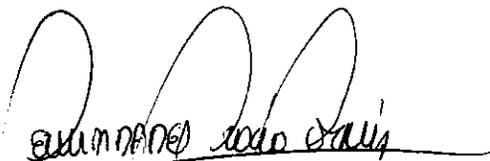
En forma inmediata se instala la Junta la misma que es presidida por la señora Rocío García Albuja, se trata sobre los únicos puntos del día, aprobación de balances.

Luego de revisado y analizado el balance, la asamblea por unanimidad resuelve aprobar los balances.

Por lo cual se autorizo a la señora Gerente que proceda a la presentación del balance ante la Superintendencia de Compañías según como demanda la Ley.

Como la Asamblea aceptó los puntos tratados y autorizó a la señora Gerente realice todas las gestiones indispensables para la ejecución de estas resoluciones.

Para certificar este documento firma el representante legal.



Sra. Rocío García Albuja
GERENTE GENERAL